



R- DNAT - 2019-1095  
Salta, 07 de agosto de 2019  
EXPEDIENTE 10.507/2019

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 18, elevado por la estudiante Brenda Adriana Zabala - LU: 412.856, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - Plan 2004, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 21, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que la estudiante se encuentra en condiciones para acceder a la presentación de su tema de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 5º, inc a) Anexo I de la resolución CDNAT-2019-0024, aprobación del reglamento vigente.

Que la estudiante se encuentra alcanzada por lo dispuesto en Resolución CDNAT-2013-390, modificación de plan, según lo informado por Dirección Administrativa de Alumnos a fs. 38.

Que a fs. 22, la Comisión de Tesina y Actividades Acreditables de la Escuela de Biología y la Escuela de Biología a fs. 23, aconsejan aprobar el tema de tesina, designación de la dirección y el tribunal evaluador.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- APROBAR** el tema y plan de trabajo que como Tesina desea desarrollar la estudiante Brenda Adriana Zabala - LU: 412.856, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas plan 2004, titulada: "Efecto del empleo de adyuvantes específicos en la inmunización con parásitos vivos atenuados de *Trypanosoma cruzi*".

**ARTICULO 2º.- PRESTAR** conformidad para que actué en carácter de Directora de Tesina a la Dra. Cecilia Pérez Brandan y como Codirector al Dr. Rubén Oscar Cimino.

**ARTICULO 3º.- DEJAR** establecido que, para la ayuda económica la recurrente deberá presentar su pedido a la Dirección de la Escuela de Biología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

**ARTICULO 4º.- DESIGNAR** el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de tesina de la estudiante Brenda Adriana Zabala - LU: 412.856, con los siguientes docentes:

TITULARES: DRA. MARIA FERNANDA BUSTOS  
LIC. GRACIELA SOLER  
LIC. VICTOR JUAREZ



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Naturales  
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta  
República Argentina

R- DNAT - 2019-1095

Salta, 07 de agosto de 2019

EXPEDIENTE 10.507/2019

SUPLENTE: DR. RAMIRO POMA  
DR. RUBEN CARDOZO  
DRA. VERONICA IRAZUSTA

**ARTICULO 5°.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, directora, codirector, estudiante y siga a Dir. Adm. Académica para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.  
mc

ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES